



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general
23 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Reunión multianual de expertos sobre inversión para el desarrollo

Cuarto período de sesiones

Ginebra, 5 y 6 de diciembre de 2011

Tema 2 del programa provisional

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. La inversión como factor que contribuye al desarrollo: perspectiva de las políticas.
4. Informe de la reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa

2. El programa provisional de la reunión de expertos se reproduce en la sección I. Una semana antes de la reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.II/MEM.3/10

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

La inversión como factor que contribuye al desarrollo: perspectiva de las políticas

3. El tema del cuarto período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre inversión para el desarrollo se decidió en el 55º período de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebrado en 2008, del siguiente modo (véase el documento TD/B/55/9):

Resumen de las tres anteriores reuniones

28. La reunión de expertos examinará las conclusiones de las tres reuniones anteriores a fin de extraer enseñanzas sobre la manera de lograr que la inversión contribuya al desarrollo desde la perspectiva de las políticas, así como el papel especial de las asociaciones entre el sector público y privado.

Así pues, en este último período de sesiones se pretende resumir la labor de la reunión multianual de expertos desde la perspectiva de las políticas, a fin de concluir el ciclo de trabajo sobre la cuestión a tiempo para la próxima conferencia. El calendario del cuarto período de sesiones hace pensar que este servirá también para preparar la XIII UNCTAD – en particular, las deliberaciones relacionadas con el subtema 4, titulado "Fomento de la inversión, el comercio, el espíritu empresarial y las políticas de desarrollo conexas para impulsar un crecimiento económico sostenido que favorezca un desarrollo sostenible e incluyente", y la segunda mesa redonda ministerial sobre el tema que se celebrará el 22 de abril de 2012.

4. El régimen de políticas de inversión es ahora más complejo y diversificado y está más interconectado con otras esferas de política. En consecuencia, los encargados de formular las políticas de inversión se enfrentan a nuevos retos y complejos, a nivel tanto nacional como internacional. Además, las recientes crisis económicas y financieras han hecho que los debates se centren en encontrar la forma de reajustar las facultades reguladoras del Estado en la economía. También ha habido una tendencia general a reequilibrar las políticas de inversión. En particular, los encargados de la formulación de

políticas han tratado de "proteger" las industrias sensibles y la seguridad nacional y de promover la inversión responsable. Encontrar el equilibrio "adecuado" entre la liberalización y la regulación de las inversiones presenta grandes dificultades, especialmente en vista de las preocupaciones cada vez mayores que suscita el proteccionismo en materia de inversiones. A nivel internacional, los encargados de la formulación de políticas se encuentran ante un sistema cada vez más complejo, con miles de acuerdos internacionales de inversión (AII), muchas negociaciones en curso y múltiples mecanismos de solución de diferencias. El actual sistema atomizado de relaciones de inversión bilaterales y regionales, unido a la especial situación de la mayoría de los países en desarrollo y a la falta de un régimen multilateral de inversiones, crea dificultades adicionales y hace necesario adoptar un enfoque más coordinado con respecto a los AII.

5. Se pedirá a los expertos que expliquen en detalle y amplíen las cuestiones fundamentales señaladas por la secretaría. Se solicita también a los expertos que arrojen luz sobre otras cuestiones que suscitan preocupación y que deberán examinarse en el futuro.

6. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD preparará un documento temático titulado "Inversión para el desarrollo: los problemas de política actuales". Además, se alienta a los expertos a preparar documentos de información sobre el tema en examen, que se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.II/MEM.3/11

Inversión para el desarrollo: los problemas de política
actuales

Tema 4 Informe de la reunión

7. El informe de la reunión de expertos se presentará a la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo en su próximo período de sesiones.
